

ACTA SESION ORDINARIA N° 08 CONSEJO COMUNAL DE  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE  
PUCHUNCAVÍ

En Puchuncaví, a 12 de Diciembre de 2013, siendo las 15:37 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Puchuncaví, la que es presidida por el Sr. Alcalde, Don Hugo Rojas Julio.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Doña Silvia González Guzmán, Miriam Escobar Bernal, Doña Marina Cisternas Gaete, Doña Milta Bernal Bernal, Don Gerónimo Toledo Ponce, Doña Judith Fernández Barra, Doña Rosa Matta Valencia y finalmente Doña Eva Salinas Salas, actúa como Secretario Don Juan Carlos González Romo.

**TABLA:**

- a) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
  - Acta N° 07, Sesión Ordinaria de fecha 12.09.2013.
- b) CORRESPONDENCIA
- c) CUENTA SR. ALCALDE
- d) ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES
- e) VISITAS NORMADAS
- f) VISITAS A TERRENO
- g) TEMARIO:
  - Presentación Presupuesto Municipal Año 2014
  - Presentación de solicitud nombre de calles
  - Exposición Informe Semestral SECPLAN
- h) VARIOS O INCIDENTES

Se encuentran presentes en esta Sesión, el Sr. Administrador Municipal, Don Juan Enrique Cisternas Rojas; la Sra. Directora de SECPLAN Puchuncaví, Doña Denisse Bernal Estay, la Sra. Directora del D.A.F., Doña Bárbara Bernal Arancibia, el Sr. Director de Obras Municipales, Don Hugo Gaete Martínez.

**a) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

- Acta N° 07, Sesión Ordinaria de fecha 12.09.2013: Se aprueba por *unanimidad* de los integrantes del COSOCI.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo Ponce, realiza una observación de tipado con respecto a la correcta forma de escribir su nombre, dicha observación será subsanada en el Acta respectiva.

Consejera Sra. Milta Bernal Bernal, solicita que dentro de las posibilidades del Municipio a los integrantes del COSOCI se les envíe el Acta impresa, lo que facilitaría muchísimo la lectura del documento.

**b) CORRESPONDENCIA.-**

El Sr. Secretario Municipal, da lectura de la siguiente correspondencia:

- Correo electrónico de Sr. Secretario Municipal dirigido a los Consejeros del COSOCI, haciendo mención que según la normativa vigente es necesario que el Concejo Municipal y el COSOCI se pronuncien sobre el Presupuesto Municipal 2014, para que en consideración a las observaciones que se realicen se someta finalmente a la respectiva aprobación de ambos cuerpos colegiados.

Consejera Sra. Marina Cisternas, propone que se envíe el Acta a la Biblioteca Municipal, para que en ese recinto se saquen las respectivas copias al documento.

- Correo electrónica de Sr. Consejero Don Fernando Leal Benavides, justificando por motivos de salud, su asistencia al próximo COSOCI.

Consejera Sra. Marina Cisternas, expresa sus deseos de que el Consejero Leal ojalá se recupere lo antes posible.

### c) CUENTA SR. ALCALDE

- **Martes 22 de octubre**, el Sr. Alcalde sostuvo una Reunión con la Seremi de Bienes Nacionales, para tratar temas generales y entre esos la situación del predio en el que se encuentra el Club Deportivo José Fernández de Los Maitenes, quienes estaría ad portas de perder ese terreno, puesto que existe una persona que aparentemente tiene título de dominio sobre esa propiedad, por lo anterior, también se hizo acompañar de la Asesora Jurídica de la Municipalidad, doña Sonia Maldonado Calderón, quien previamente mencionó que de existir una persona que acredite el dominio, dificulta encontrar una pronta y favorable solución.

Consejera Sra. Marina Cisternas, lamentable la situación del Club Deportivo José Fernández de Los Maitenes y menciona que esta es una oportunidad, para estudiar en que situación están las organizaciones comunitarias, para saber si realmente tienen sus documentos en regla

- **Jueves 28 de Noviembre**, el Sr. Alcalde indica que realizó una Audiencia en Terreno en la localidad de Pucalán, atendiendo alrededor de 19 audiencias, en ninguna otra localidad había atendido esa cantidad. Comenta además, que Pucalán y Los Maquis se encuentran en una crisis en torno al suministro del agua potable, por lo mismo espera gestionar algunos camiones aljibes en la Gobernación Provincial.

- **Lunes 09 de Diciembre**, el Sr. Alcalde menciona que se reunió con el Teniente Coronel de Carabineros de Chile, Don Alfonso Fernández, quien además está encargado de la movilidad del Recurso Humano de la Institución, en la ocasión se solicitó un refuerzo estival para la Comuna de Puchuncaví de 28 funcionarios, habrá también 3 Oficiales que estarán en Maitencillo, Puchuncaví y Horcón; se acordó realizar el día 30 de Diciembre el lanzamiento del Verano Seguro.

- Sr. Alcalde, menciona que espera prontamente poner en marcha el Plan de mejora en el suministro de agua en la localidad de Las Ventanas bajo, incorporando al servicio 60.000 litros de agua, los que serán dispuestos en el estanque municipal durante las horas que median entre las 11:00 horas y las 18:00 horas, indicando además, que se trabajará en un monitoreo para detectar a todos los usuarios que están conectados a la red de manera fraudulenta y comenzar de ese modo el cobro del servicio.

Consejera Sra. Eva Salinas Salas, menciona que en su calidad de Secretaria del APR de Horcón, conoce muy bien las conexiones irregulares que muchos vecinos hacen a la red de agua potable, por lo mismo, en esa

localidad se decidió invertir y comprar un macro medidor que identifica en qué lugar se está extrayendo agua de forma fraudulenta.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, dice que es necesario realizar un seguimiento a los vecinos e identificar el robo indiscriminado de agua potable y en los casos en que no se cancela el servicio se debería cortar el suministro como se hace comúnmente.

Consejera Sra. Rosa Matta, señala que sería propicio que se reconociera a la Comuna de Puchuncaví como una zona de escasez hídrica, así como se hizo con la Comuna de Petorca, quienes ya cuentan con un subsidio especial para mitigar los efectos de la sequía.

Sr. Alcalde, señala que se han realizado los trámites, pero se seguirá insistiendo.

Consejera Sra. Milta Bernal Bernal, menciona que a propósito de las conexiones irregulares en Las Ventanas, durante la temporada estival se habilitan duchas y baños, donde hay personas que llegan a la Comuna y lucran con ese negocio, en circunstancias que el agua tiene costo para el Municipio, además, muchos de esos lugares son un foco de delincuencia y tráfico de droga. Por otro lado, aprovecha de señalar que le extraña muchísimo que se hayan instalado juegos mecánicos en Las Ventanas, siendo que están en un espacio muy reducido, no tienen baños y están instalados en condiciones precarias, lamentablemente cualquier problema será imputado al Municipio.

Sr. Alcalde, informa que convocó en dos ocasiones una mesa ampliada de trabajo alusiva al Departamento de Salud y específicamente para contextualizar a la comunidad acerca del servicio de atención primaria, esta iniciativa se desarrolló tanto en Las Ventanas como en Puchuncaví y fue muy bien recibida por los vecinos.

Luego menciona, que en los últimos meses ha debido realizar algunos ajustes en el personal, siempre en el ánimo de mejorar la gestión municipal y aprovechar mejor las aptitudes de los funcionarios, en este sentido, se trasladó al Sr. Fabián Bernal Arancibia a dependencias del D.A.E.M., donde estará apoyando la gestión del Director de Educación, sobre todo, en lo relativo a la creación de proyectos; por otro lado, menciona que el contrato del abogado Eduardo Riveros Symmer llegará hasta el día 28 de Febrero de 2014; por otro lado, indica que el Sr. Eugenio Córdova Veas ha asumido nuevas funciones, por lo que actualmente se desempeña como Director de Tránsito, Jefe del Área Operativa y Encargado Comunal de Emergencias; comenta también que mientras no se realice el Concurso Público el Departamento de Obras Municipal será

encabezado por el Sr. Hugo Gaete Martínez; finalmente, indica que en la Dirección del D.A.E.M. y después del respectivo concurso público, ha quedado en ese puesto Directivo, el Sr. Rodrigo Ulzurrún Díaz.

Consejera Sra. Marina Cisternas, felicita el trabajo desarrollado por Don Marcos Morales mientras estuvo en la Dirección del Área Operativa, a su vez desea parabienes al nuevo Director de Obras Municipales(s), Don Hugo Gaete Martínez.

#### **- De la actividad de caza en la Comuna de Puchuncaví:**

Consejera Sra. Rosa Matta Valencia, menciona que actualmente los cazadores están realizando su actividad muy cerca de las viviendas, incluso pasando por alto la propiedad privada y poniendo en peligro la integridad de los residentes, por lo que solicita se ponga atención a esta situación.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, señala en su condición de cazador, que la temporada de caza se inicia el día 01 de abril y termina el 05 de agosto, durante ese período de tiempo, la actividad se puede desarrollar tanto de día como de noche, pero después de ese tiempo, se puede solamente cazar liebre y conejo de noche, no se puede cazar en la vía pública y solo si los cazadores están autorizados pueden entrar a un predio, no obstante, deben cazar a 200 metros de las viviendas; así también si es que el dueño de un predio quiere evitar la caza en sus terrenos, debe disponer un letrero que indique que está prohibido cazar, en cuanto al armamento de los cazadores, son los carabineros los que tienen la responsabilidad de controlar la posesión de las armas.

#### **- De los estacionamientos exclusivos para personas con Discapacidad:**

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, señala que la iniciativa de crear algunos estacionamientos exclusivos para personas con Discapacidad alrededor de la plaza, ha sido muy bien recibida por la comunidad, no obstante, en menester que se coordine con carabineros o inspectores municipales que se controlen esos lugares, puesto que en la práctica no se respeta la exclusividad, existen muchas personas que no poseen ningún tipo de discapacidad y están haciendo uso de esos lugares, situación que es necesaria regular, para cumplir verdaderamente con la finalidad para los que fueron realizados.

**d) ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.**

- No hay.

**e) VISITAS NORMADAS.**

- No hay.

**f) VISITAS A TERRENO.**

- No hay.

**g) TEMARIO:**

**- Presentación Presupuesto Municipal Año 2014:**

**El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Directora del D.A.F. Doña Bárbara Bernal Arancibia,** quien presenta a los miembros del COSOCI la proyección del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014, señala además que este asciende a los \$4.150.000.000.- (Cuatro mil ciento cincuenta millones de pesos), para contextualizar mayormente a los integrantes del COSOCI da a conocer el movimiento de algunas cuentas de ingresos, mencionando que la proyección en las fuentes de ingresos con cuenta el Municipio son las siguientes: Por concepto de pago de patentes se esperan recibir \$500.000.000.- (Quinientos millones de pesos); Derechos de Obras la suma de \$300.000.000.- (Trescientos millones de pesos); Permisos de Circulación el monto de \$1.100.000.000.- (Mil cien millones de pesos); por concepto del pago de Impuestos Territoriales (contribuciones), la suma de \$650.000.000.- (Seiscientos cincuenta millones de pesos); Participación en el Fondo Común Municipal \$1.100.000.000.- (Mil cien millones de pesos). Menciona además que del total de ingresos por el pago de Permisos de Circulación el 62,5% se va al Fondo Común Municipal, llegando posteriormente a las arcas del Municipio una remesa superior a la que se envía.

Consejera Sra. Milta Bernal Bernal, consulta acerca del estado de avance en el pago de las cuotas del Bono SAE.

Sra. Directora de Finanzas, menciona que se ha cumplido puntualmente con el pago de estas cuotas, y corresponde cancelar la cuarta cuota en el mes de Diciembre, se tiene considerado que al menos una cuota sea pagada con el Presupuesto del año 2014, por lo que no debiese existir inconveniente alguno en este pago.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, consulta cuál es el motivo por el cual no se pudo vender los bienes raíces municipales, que buscaban reunir fondos para el pago del Bono SAE.

Sr. Alcalde, menciona que no se pudo realizar esa operación, debido a que cuando se vende un bien municipal el dinero debe ser usado para el mismo fin que tenía el predio vendido, por lo mismo, ese dinero no se podía ocupar en el pago del Bono SAE.

Consejera Sra. Rosa Matta, consulta sobre el Presupuesto de los Departamentos de Salud y Educación Municipal, a la vez pregunta si es que hay recursos disponibles para el desarrollo cultural en la Comuna.

Sra. Directora del D.A.F., menciona que el Presupuesto debe ser mayormente trabajado, para determinar los montos destinados a cada área de manera general y no específicamente.

Consejera Sra. Eva Salinas, consulta si es que el Presupuesto considera Subvenciones para las organizaciones comunitarias durante el período 2014.

Sra. Directora del D.A.F., responde que si están consideradas pero aun no están asignados los recursos.

Posteriormente, la Sra. Directora del D.A.F. presenta al COSOCI el Presupuesto del Área Educación Municipal, mencionando que se proyecta \$2.730.000.- (Dos mil setecientos treinta millones de pesos), sus principales fuentes de financiamiento son la Subvención Escolar, en la que se proyecta recibir por este concepto \$2.350.000.000.- (Dos mil trescientos cincuenta millones de pesos) y el Aporte Municipal que alcanza la suma de \$330.000.000.- (trescientos treinta millones de pesos).

El Presupuesto de Salud Municipal, está proyectado en \$990.000.000.- (Novecientos noventa millones de pesos), sus fuentes de ingreso son el per cápita por \$750.000.000.- (setecientos cincuenta millones de pesos); \$220.000.000.- (Doscientos veinte millones de pesos) corresponden al aporte municipal, mientras que ingresa otros \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) por concepto de otros ingresos.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, consulta si es posible tener en la Comuna un SAPU permanente que involucraría la presencia de un medico pasadas las 18:00 horas.

Sra. Directora del D.A.F., indica que no está considerado en el presupuesto, no obstante, si se puede incentivar la llegada de nuevos médicos, mejorando los sueldos a través de asignaciones, con todo, a la mayoría de los médicos les conviene ir a trabajar a otras Comunas, en donde se están cancelando sumas más altas por concepto del pago de honorarios.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, menciona que en Las Ventanas muchas personas que no pertenecen a la Comuna de Puchuncaví se han tomado terrenos municipales, que se podrían vender para ir en ayuda del Presupuesto Municipal.

Sr. Alcalde, comenta que por esa razón se justifica la presencia de los Inspectores Municipales para que fiscalicen esas situaciones.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, consulta al Sr. Alcalde si existe la figura de ser Inspector ad honórem.

Sr. Alcalde, menciona que se debería estudiar el tema jurídicamente.

#### **- Presentación de Solicitud Nombre de Calles:**

El Sr. Director de Obras Municipales, Don Hugo Gaete Martínez señala que no se podrá hacer la presentación referida a la solicitud de nombre de calles, debido a que el sector denominado Altos del Llano, no es un Bien Nacional de uso Público entregado a la Municipalidad, sino más bien se trata de una servidumbre de paso, frente a esta situación, el Municipio no puede gestionar los nombres, de hecho existen muchos lugares en la Comuna de Puchuncaví en que han sido los vecinos quienes de su propia iniciativa y de manera irregular han puesto el nombre a determinadas calles.

#### **- Exposición Informe Semestral SECPLAN.-**

El Sr. Alcalde, cede la palabra a la Sra. Directora de SECPLAN quien realiza una presentación a los miembros del COSOCI, dando a conocer los diferentes proyectos y el estado de avance de cada uno de ellos que la Repartición Municipal a su cargo ha elaborado en el transcurso del semestre.

Los miembros del COSOCI, realizan a la Directora de SECPLAN diversas consultas atinentes a los proyectos presentados las que fueron oportunamente respondidas.

## **h) VARIOS O INCIDENTES**

El Sr. Alcalde cede la palabra a los miembros del COSOCI para que manifiesten alguna opinión o duda.

- Consejera Sra. Eva Salinas, menciona que en la Avenida principal de La Chocota, actualmente existen 12 postes que están sin luz, complicando el tránsito de los vecinos en la noche, solicita al Sr. Alcalde tenga a bien disponer el arreglo de esos postes de luz.

Sr. Alcalde, menciona que prontamente se espera cambiar todo el sistema eléctrico de la Comuna de Puchuncaví a una nueva y mejor tecnología, el proyecto ya se licitó.

Consejera Sra. Eva Salinas, consulta en qué estado se encuentran los Fondos Concursables de la Empresa AES Gener S.A.

Sr. Alcalde, le comenta que actualmente se está trabajando en las Bases del Concurso, se espera que en marzo del año 2014 ya las organizaciones comunitarias tengan opción de postular a los recursos.

Consejera Sra. Rosa Matta, indica que es fundamental que la información que emite el Municipio a las diferentes organizaciones comunitarias debe llegar a todas ellas, puesto que hay actividades y/o gestiones que lamentablemente nunca son conocidas por los miembros de esos organismos comunitarios, consulta si es que acaso existen Presidentes de Organizaciones Comunitarias de 1ª y otros de 2ª categoría.

Luego consulta, en qué pié está la solicitud que tantas veces ha realizado en el COSOCI referida a la construcción de un Auditorium en dependencias de la Casa de la Cultura, actualmente visitó esas dependencias y se encontró con que había un contenedor, por lo que consulta si finalmente está en planes del Municipio realizar esa gestión.

Sr. Administrador Municipal, señala que efectivamente en el lugar hay un contenedor y otros elementos pero eso se debe a una serie de trabajo que se está haciendo en el sector, además del escenario que se debe montar para realizar la Gala Municipal, posteriormente se despejará el terreno, en cuanto a la construcción del Auditorium hay que tener en cuenta que los procesos públicos son muy lentos, no obstante, la iniciativa ya ha sido conocida por SECPLAN.

Consejera Sra. Rosa Matta, lamenta los dichos emitidos por el Consejero Sr. Brown, que aludían a la Srta. Directora de Salud, menciona que no representan el sentir de los otros integrantes del COSOCI, espera que el problema se haya subsanado de la mejor forma posible. Los otros Consejeros se suman a esta opinión.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, manifiesta que en el Cementerio Municipal, se están poniendo unas bancas muy anchas que no permiten el tránsito cómodo de aquellos vecinos que visitan el campo santo, el problema se genera porque los propietarios de terrenos construyen sus propias bancas sin seguir ninguna medida estándar.

Por otro lado, felicita al Sr. Alcalde por la gestión realizada en el ámbito de Salud Municipal, lamentando que el nuevo CESFAM aún no se pueda concretar.

Comenta además, que en la población La Araucaria que está frente a la Termoeléctrica Campiche, hay un poste que está ubicado en el medio de la calle.

Sr. Director de Obras Municipales, señala que muchas personas han hecho hincapié sobre ese poste, pero lo que no saben que en realidad el poste no está en medio de la calle, sino más bien está dispuesta en la vereda que es muy ancha, al punto que se confunde con calle.

Sra. Milta Bernal, comenta que para las organizaciones comunitarias, es fundamental contar con una Oficina encargada de los proyectos, debido a que muchas organizaciones comunitarias no saben postular a proyectos y pierden muchos recursos disponibles, los más afectados lamentablemente son los Adultos Mayores.

Siendo las 18:45 horas se levanta la Sesión

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO

HUGO ROJAS JULIO  
PRESIDENTE